

APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS QUE SE INDICAN

Decreto Exento Nº

31 ENE 20:4 Vallenar,

Vistos:

1.- La necesidad de Contratar los Servicios de funcionarios de la Dirección de Administración y Finanzas, en la Municipalidad de Vallenar.

- Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
 Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidados

DECRETO:

1.- Apruébese los Contratos de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

Nombre		
	Cedula Identidad	Monto \$
Hernán Brizuela Pizarro	12.568.551-k	262 506
Alejandro Castillo Ardiles		262.500 Impuesto Incluido
	18.501.660-9	262.500 Impuesto Incluido
Daniza Rodríguez Castillo	12.940.688-7	
		407.925 Impuesto Incluido
		

2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado a la cuenta correspondiente a 215-21-04-004 "Servicios Comunitarios"

TESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

JO DAGI Algalde Firman: Orden del

Distribución:

Pame 1

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Control Departamento de Personal

Interesado

Andrea

Archivo Oficina de Partes CAMT/NEFR/YSV/HECP/cgtt.-

CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)